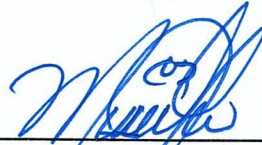


Entidad Federativa/Municipio:		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo (2023)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta

(Artículo 48, LGCG)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sin., al 31 de diciembre del 2023, no tiene información pertinente la Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas que relacionar.

Atentamente



L.C.P. MIRNA GUADALUPE CAMPAS BOJÓRQUEZ
CONTADOR